

INFORME DE COMISARIO

PROMPEXA S.A. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS & REPRESENTACIONES Por el año terminado el 31 de diciembre del 2018

A los Señores Accionistas de la Compañía PROMPEXA S.A. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS & REPRESENTACIONES En cumplimiento de las disposiciones contenidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de la Compañía PROMPEXA S.A. COMERCIALIZADORA DE SERVICIOS & REPRESENTACIONES, presento a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado el 31 de diciembre del 2018.

- 1. La Compañía no ha tenido movimiento en el año objeto de este informe, se ha cumplido con las declaraciones de impuestos ante el servicio de rentas internas en forma oportuna.*
- 2. Ha cumplido con la información solicitada por la Superintendencia de Compañías.*

Considero que la suscrita ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones emitidas por la Ley de Compañías en su artículo No. 279.

Atentamente,



CPA. Gisella León Moncada
COMISARIO